



## Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

*De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.*

### **TEMA DE PROPUESTA:**

Creación de censo de arbolado urbano y entrega de documentación.

### **Exposición de motivos:**

La situación del arbolado en Alcantarilla no es precisamente buena, vemos como se secan los árboles por falta de atención, se suceden caídas de ramas por una mala planificación de las podas, se dan plagas en muchos de nuestros árboles por una mala aplicación de los tratamientos fitosanitarios, existen alcorques sin árboles porque estos han sido eliminados, etc.

Debido a los recientes episodios de caídas de árboles y ramas en nuestro municipio consideramos necesario el censo y revisión de todo el arbolado urbano de nuestra ciudad para conocer el estado en el que se encuentra.

Se da el caso de que vecinos que frecuentan el parque de la Constitución denunciaron el estado de la palmera que sufrió la caída el día 4 de Julio de 2017. Igualmente se da la circunstancia de que el árbol que cayó el pasado día 24 de Marzo apenas tenía raíces, por lo que varios expertos nos trasladaron que la posible caída de este árbol fuese a consecuencia del rebaje de más de medio metro del suelo de la zona donde se encontraba dicho árbol, ya que dicho rebaje implicaría la eliminación de raíces, dejando una vez más en evidencia la inexistente política en cuanto a parques y jardines del equipo de gobierno.

**Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:**

1. Instar al equipo de gobierno a realizar un censo del arbolado urbano de Alcantarilla.
2. Instar al equipo de gobierno a realizar un estudio sobre el estado del arbolado de nuestra ciudad.
3. Instar a la concejalía de medio ambiente a que se comprometa a incrementar el número de especies autóctonas de origen Mediterráneo.
4. Instar al equipo de gobierno a la creación de una ordenanza reguladora sobre el uso y protección de zonas verdes y arbolado urbano.

5. Instar al equipo de gobierno a entregar la siguiente documentación para su estudio.

- A. **Estudio y valoración realizado por la contrata de parques y jardines o técnicos municipales sobre el estado de los árboles del Jardín de la Constitución durante el año 2017.**
- B. **Informes técnicos relacionados con el estado de los parques y jardines del municipio de Alcantarilla durante el año 2017.**
- C. **Proyecto de remodelación del Jardín de la Constitución en el año 2017.**
- D. **Plan de Obra aprobado del Jardín de la Constitución.**
- E. **Proyecto Final de Obra del Jardín de la Constitución.**

6. Instar al concejal de Obras y Servicios a dar cuenta en el Pleno de la referente a la construcción y mantenimiento del Jardín de la constitución.

7. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla a 12 de Abril de 2018



Arcadio Martínez Corrales  
Portavoz del Grupo Municipal  
Cambiemos Alcantarilla-Podemos